ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS IXION S.A

En la ciudad de Quito, a los cino días del mes de abril del año dos mil dieciséis a las 16h00, en el domicilio principal de IXIÓN S.A., ubicado en la Av. Orellana E11-75 y Coruña de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios con el correspondiente paquete accionario:

SOCIO	ACCIONES	USD $	%
ROBERTO XAVIER GUERRERO FLORES	5700	5.700,00	57%
CARLOS EDUARDO FELIX GUERRERO PONCE	2000	2.000,00	20%
MARIA MAGDALENA FEGAN BARAHONA	1000	1.000,00	10%
JUAN FRANCISCO BUHLMANN VASCONEZ	1000	1.000,00	10%
RINA MARIBEL GUERRA CHIRIBOGA	300	300,00	3%
TOTALES	10000	10.000,00	100%

El siguiente es el orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

2. Conocimiento y aprobación del informe de comisario por el ejercicio económico del 2015.

Los socios reunidos representan el 100% del capital social de la compañía, deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS; preside la sesión el Sr. Carlos Eduardo Félix Guerrero Ponce y actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Roberto Guerrero Flores.

El orden del día es aprobado por unanimidad, por consiguiente pasa a tratarse el primer punto:

Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía y da lectura a los informes contables (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio), correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015, informes que determinan una pérdida de $ 20.516,32, manifiesta que los gastos en que la empresa ha incurrido para sus operaciones, tales como arriendo, costos del mantenimiento del sistema, justifican plenamente el resultado negativo.

Augura que en el presente y futuros ejercicios económicos, las expectativas y las metas propuestas por los socios se cumplan, ya que al momento cuenta con una estructura sólida.

Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, los referidos estado financieros son aprobados por unanimidad.
A continuación la Junta pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día esto es:

Conocimiento y aprobación del informe de comisario por el ejercicio económico del 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la compañía y da lectura al Informe de Comisario elaborado por la Sra. María Belén Abata Moposita quien ejerce las funciones de Comisario Principal de la Compañía. El referido informe se presenta sin salvedades y recomienda su aprobación por parte de la Junta de Accionistas. Luego del análisis correspondiente y algunas deliberaciones, el mismo es aprobado por unanimidad.

Constituyen documentos anexos a la presente Acta, los siguientes:

a) Estado Financieros
b) Informe de Comisario

La sesión concluye con la lectura del ACTA correspondiente, siendo las 17h00.

Roberto Xavier Guerrero Flores
Accionista

Carlos Eduardo Guerrero Ponce
Accionista

María Magdalena Fegan Barahona
Accionista

Juan Francisco Buhlmann Vásconez
Accionista

Rina Maribel Guerra Chiriboga
Accionista